



PRE REVISION DE SUBDIVISIONES

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

www.catamayo.gob.ec

¡QUIEN AMA CONSTRUYE!



REQUISITOS

1. Solicitud en línea dirigida al Coordinador de Planificación, detallando nombres completos del propietario, N° de cédula, ubicación del predio, clave catastral y N° de contacto y correo del proyectista.
2. Certificado de Regulación Municipal o Línea de Fábrica con los documentos habilitantes
3. Levantamiento Topográfico georreferenciado
4. Planos de Subdivisión en formato digital DWG (versión 2013 o menor).



5. Fotografías del estado actual del predio.

Previo al trámite correspondiente, el solicitante deberá estar al día con el cumplimiento del pago predial y se adjuntara el respectivo Certificado de no adeudar.